**25º domingo ordinario - B. 2021. Mc 9,30-37**

¿Qué dice Monseñor Romero sobre este texto?

1.Qué vergüenza cuando los seguidores de Jesús se preocupan por quién puede ser el más grande, el más poderoso, el más influyente, el privilegiado.

2.Quien es llamado o elegido para asumir responsabilidades en la comunidad (ya sea en los negocios, en la política, en las iglesias, en todas las formas de instituciones) debe ser un "servidor del pueblo de Dios". Debe realizar un trabajo de servicio, sirviendo al pueblo según la voluntad de Dios.

3.Se nos acusa de ser "subversivos". No predicamos contra la autoridad, no contra la auténtica autoridad. Predicamos contra el abuso de autoridad. Si "toda autoridad viene de Dios" (Pablo), entonces esa autoridad también debe actuar según la voluntad de Dios. Si no, elegiremos obedecer a Dios y no a esa autoridad (el hombre).

Los cristianos, por supuesto, también somos "seres humanos" y todo lo que es "humano" no nos es ajeno. Una de esas características tan humanas suele ser la lucha por el poder, la lucha por llegar más alto y tener más influencia sobre los demás. "Querer ser el más grande", lo encontramos en todas partes, en la política, en la economía, en la sociedad civil, en las iglesias. Celos de los demás. Esto no tiene nada que ver con el desarrollo de habilidades, sino con ese hambre de poder, prestigio y riqueza. Monseñor Romero dice que es vergonzoso que los cristianos tengan tanta hambre y se dejen llevar por ella. Su expresión es aún débil. ¿Cómo es que los cristianos con capacidad de liderazgo (a cualquier nivel) siempre caen en la trampa de lo que Monseñor Romero llamó la "ideología del poder y la riqueza"? Nos avergonzamos de ello. Son verdaderos contra-testigos. Quien vea a los cristianos (gente de la iglesia) actuar de esta manera, nunca podrá entender nada de Jesús y del Reino de Dios, y elegirá otros caminos. Quien actúa así (por muy humano que sea), hace mucho daño.

2. Se invita a hombres y mujeres, se nombra a otros, se elige a otros para ejercer ciertas funciones de liderazgo, en las empresas, en la política, en el ejército, en la iglesia, en los sindicatos, en las ONGs,.... Monseñor Romero dice que los cristianos en esta situación tienen la obligación de actuar según "la voluntad de Dios", de estar al servicio del pueblo según la voluntad de Dios. Por supuesto, esto se aplica en primer lugar a las propias iglesias. Pero, ¿qué significa "estar al servicio del pueblo según la voluntad de Dios"?

Quizá podamos intentar expresarlo en términos negativos: lo que no es. Servir según la voluntad de Dios significa no utilizar la organización y el poder al servicio de las propias ambiciones (personales o familiares). Ojalá hubiera municipios en los que a lo largo del tiempo ningún alcalde renovara "su propia calle". En El Salvador, que es el país que mejor conozco, casi todos los políticos se hacen muy ricos durante su mandato: propiedades, cuentas bancarias, coches de lujo, y mucho más. El sistema estatal está construido para funcionar gracias a la corrupción, dijo una vez una ex primera dama (y ella debería saberlo). Eso es servir a las propias ambiciones y luego el principio de que todo está permitido y todo es posible. Si tuviéramos que utilizar los 10 mandamientos para decir lo que significa estar sometido a la voluntad de Dios, tendríamos que decir: no mentir, no robar, no asesinar, etc. Actuar según la voluntad de Dios significa vivir para que los demás puedan vivir, y además plenamente, empezando por los más débiles. Examinemos nuestras acciones bajo esta luz.

3. Monseñor Romero utiliza el término "autoridad auténtica". Esa es la autoridad que se basa en el servicio según la voluntad de Dios. La autoridad que se utiliza para obtener el propio poder, riqueza y prestigio no es auténtica. Por lo tanto, debe ser denunciado a fondo en nombre de Dios. Los cristianos tienen la tarea de ser subversivos a toda autoridad inauténtica, y eso en todos los ámbitos. Esto también se aplica a las autoridades eclesiásticas. Es igual de lamentable que las funciones eclesiásticas puedan contar con la legitimación religiosa: son "ordenadas", "ungidas", nombradas bajo la bendición de Dios, y que en esto también se justifican mucho cuando no hay diálogo, cuando todo se impone desde lo alto y "debe" llevarse a cabo como dicen en los libros. La auténtica autoridad eclesiástica debe reflejarse en la autoridad del propio Jesús, en su actitud hacia el prójimo y en su afilada condena de los abusos de autoridad (religiosa).

Preguntas sugeridas para la reflexión y la acción personal o comunitaria.

- ¿He sentido alguna vez verdadera vergüenza al darme cuenta de cómo se comportan los cristianos en una dura lucha por el poder y la riqueza? ¿Qué significó esa sensación y cuál fue mi (nuestra) reacción?

- ¿De qué manera he construido mi vida sobre el principio del servicio a la vida de los demás (los débiles)? ¿Qué hago para que otras personas (más heridas) puedan vivir plenamente? ¿Dónde podemos ajustar nuestra dinámica?

- ¿En qué medida mi experiencia de llevar la autoridad se inspira en el ejemplo de la autoridad de Jesús? ¿Qué tengo que aprender todavía de la autoridad de Jesús con la gente de su tiempo?

**Luis Van de Velde**